

# SINDESENA

SINDICATO DEL SENA



## UN ABRAZO AMPLIO Y PLURAL DE NAVIDAD. PORQUE NO SOLO EXISTIMOS... ¡ILUMINAMOS!

Cada paso anterior deja una huella  
Que lejos de borrarse se incorpora  
A tu saco tan lleno de recuerdos  
Que cuando menos se imagina afloran

Pablo Milanés

Al término de este 2022, los días de navidad y finales de año invitan de nuevo al arqueo, al balance reflexivo, a otear horizontes y buscar perspectivas. Al extender abrazo de fin de año a toda la comunidad educativa, invitamos a celebrar navidades en familia, en amor amplio y plural por los nuestros, por el prójimo, por la naturaleza y por el universo. Amplio y plural, pues en ese abrazo cabemos todas las creencias y condiciones.

Se hace recuento desde nuestros propósitos, entendiendo que son colectivos, pero afectan a cada persona de la comunidad educativa. A cada semejante como ser con luz, que ilumina a los suyos y cuya suma colectiva da luminiscencia que protege y alumbra caminos personales y sociales. Se hace balance desde lo individual, pero también desde lo externo y aún desde aquello que esperábamos largamente pero que no estaba asegurado. Para nuestro caso, como hecho muy determinante, el advenimiento de un nuevo gobierno acariciado hace décadas, con sus expectativas y vicisitudes. Con alegría balanceamos:

Entre los propósitos centrales de SINDESENA ha estado el “pasar a la ofensiva” en ampliación de recursos presupuestales, físicos, tecnológicos y de planta de personal, esta última en pleno desarrollo. Otro objetivo al cual hemos dado largo foco, es a la Misión de la entidad, asunto de prolongado debate: desde los días de la Unidad Técnica hasta hoy de manera más intensa.

Un ‘logro relativo’ en el proceso de Planta de personal durante el año que termina, fue la prórroga conseguida para las y los compañeros temporales por un año. A punto de conquistar el Decreto de ampliación de planta, los tiempos no alcanzaron y reclamamos la quinta prórroga, más o menos impensable hace cinco años. Una odisea que habla de perseverancia y decisión. Por ello nos felicitamos con los propios compañeros, quienes por su lucha directa se han ganado nuestra admiración y reconocimiento.

Esta Navidad podemos celebrar otra conquista en cuanto a rentas del SENA, consistente en impedir se le modificara negativamente la fórmula para liquidar sus ingresos, durante la reforma tributaria. A esa pretensión respondimos a tiempo con el prudente concurso del Senador Wilson Arias. Nunca olvidemos que en 2022, SINDESENA defendió la fórmula de liquidación que, en el marco del nuevo recaudo tributario, podría significar una importante elevación del Presupuesto y responsabilidades, durante los años venideros. Estos recursos respaldan nuestra estabilidad laboral, el bienestar de trabajadores y estudiantes, la trascendental función social del SENA.

# SINDESENA

SINDICATO DEL SENA



## El 2023 que ya clarea y despunta:

Pero subsisten dos debates misionales: el SENA en los objetivos de la ampliación y democratización de la educación superior y/o, el SENA en la Misión de acompañar las economías del trabajo y el mundo del trabajador, entendido por tal, además, el de las economías populares y comunitarias, independientemente de su relación asalariada o no. Ambas importantes miradas, parecen subsistir en la perspectiva gubernamental. Las discutimos sin sectarismos, pero sin ambigüedades, como diría el maestro Carlos Gaviria.

De cara al 2023, tengamos en cuenta que por primera vez aparece explícitamente, en las bases de un Plan Nacional de Desarrollo para Colombia, la perspectiva de la Economía popular y Comunitaria. Se trata de millones de otros seres humanos con sus vidas, con sus potencialidades y cotidianidades, que alzan su voz sin ser siempre escuchados. Debemos valorar que esta reivindicación corrió por cuenta inicial de algunos especialistas. SINDESENA lo asimiló tempranamente (2020) desde la preparación de su propuesta “Tejiendo una propuesta para el fortalecimiento de la Formación Profesional Integral”. El mérito se remonta incluso a “El SENA que queremos” (1993), donde también lo reivindicamos de distintas maneras. Abanderamos así unas estrategias, proyectos y recursos destinados a esos segmentos populares, resueltamente abandonados por el neoliberalismo.

De cara al 2023, llamamos a la comunidad educativa a ubicar al SENA en esas nuevas perspectivas, tanto en las transformaciones productivas propias de la reindustrialización y reagrarización, como en la Economía popular y comunitaria. Claro que allí se juega nuestra estabilidad laboral, como personas trabajadoras, pero también nuestra función social. Formamos a otras personas, contribuimos a que se ilumine un poco sus vidas y a su realización.

El año venidero nos veremos en la lucha por la ampliación de Planta de personal, donde perseveramos. “Cada paso anterior deja una huella...”, pero el paso que no se ha dado aún puede ser el más definitivo. El año venidero estaremos en la movilización por los derechos pensionales, laborales y sociales que estarán en juego durante la agenda legislativa. ¡Es con el pueblo que las vamos a sacar adelante!

El año venidero seguiremos abrazándonos, protegiendo la flama del vecino, cuidando su llama para que no deje de alumbrar. Porque como humanos no sólo existimos... ¡iluminamos!

Feliz navidad y próspero año 2023, les desea SINDESENA.

**SINDESENA JUNTA NACIONAL**

Bogotá, diciembre 21 de 2022